



APROBACION DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 001

APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA para el Evento: FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN DEL 09 AL 12 DE ENERO LA CHONTA 2025.

Señor
Urrego Márquez Edin Jovan
Organizador del Evento.
Ciudad.

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del **FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN DEL 09 AL 12 DE ENERO LA CHONTA 2025.**, a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia La Chonta, área urbano rural de La Chonta y otros establecimientos detallados de acuerdo a la programación del evento, evento que se desarrollara en distintas fechas de acuerdo a cronograma de los eventos culturales, religiosos, agrícolas, deportivos, y otros a desarrollarse desde el día **jueves 09 de enero del 2025 08h30am hasta el día domingo 13 de enero del 2025 02h00am.**

Advirtiéndole que al ser un evento que engloba varios eventos que se realizarán en diferente fecha, nos regiremos únicamente de acuerdo al cronograma establecido para el desarrollo desde el día jueves 09 de enero del 2025 08h30am hasta el día domingo 13 de enero del 2025 02h00am; la Unidad de Preparación y respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016- Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva).

Por lo expuesto y luego del análisis respectivo me permito emitir el dictamen **APROBATORIO** del Plan de Contingencia y queda bajo responsabilidad de los organizadores del evento el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Con estima y consideración.

Atentamente

Arq. Carolina C. Zarate Ordoñez

**UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS (GESTIÓN DE RIESGO)
DEL GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE**
Zumba - Ecuador



Zumba, 08 de enero del 2025.

08/01/2025

RECIBIDO



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 001

Zumba, 30 de enero de 2025

Sr.
Paúl López García
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "POLITICA EN BENEFICIO DE LOS CANDIDATOS ASAMBLEISTAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE LISTAS 33, RETO", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, el día domingo 2 de febrero de 2025 a las 14H30 hasta las 20H00 por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es APROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



30-01-25 16:27

espos Paul